



Defensa Jurídica  
del Estado

## RESOLUCIÓN No 776

( 13 NOV 2024 )

Por medio de la cual se finaliza un encargo y se efectúa un nombramiento de carácter ordinario

### EL DIRECTOR GENERAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las establecidas en el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, el numeral 5 del artículo 11 del Decreto Ley 4085 de 2011 modificado por el artículo 6 del Decreto 2269 de 2019, el artículo 2 del Decreto 861 de 2024 y,

### CONSIDERANDO QUE:

La planta de personal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado fue establecida en el Decreto 510 de 2012 y por medio de los Decretos Nos. 1459 de 2013, 916 de 2017, 2271 de 2019 y 1245 de 2021 se hicieron modificaciones a la misma.

El artículo 2.2.5.5.43 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, estableció:

*"Encargo en empleos de libre nombramiento y remoción. Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.*

*En caso de vacancia temporal, el encargo se efectuará durante el término de ésta.*

*En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva."*

El cargo de Gestor Código T1 Grado 13 de la planta de personal de la Agencia, adscrito a la Oficina Asesora de Planeación, se encuentra en vacancia definitiva y debe ser provisto por necesidad del servicio en aras de garantizar el cabal desarrollo de las actividades de la Entidad.

Verificada la planta de personal, se encuentra que el servidor público **ADOLFO ALDEMAR PULIDO BARRETO** identificado con cédula de ciudadanía 7.182.548, Técnico Asistencial Código O1 Grado 12 de la planta de personal, adscrito a la Secretaría General cumple con los requisitos para desempeñar el cargo de Gestor Código T1 Grado 13 de libre nombramiento y remoción de la planta de personal adscrito a la Oficina Asesora de Planeación, de acuerdo con lo establecido en el perfil del Manual Específico de Funciones y competencias laborales de la entidad según la Resolución No. 448 de 2024 "Por medio de la cual se modifican y adicionan las Resoluciones 334 del 20 de junio de 2023, 445 de 6 de diciembre de 2021 y 486 del 19 de julio de 2022, que adoptaron el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado".



Defensa Jurídica  
del Estado

Por medio de la cual se finaliza un encargo y se efectúa un nombramiento de carácter ordinario

Mediante Resolución 796 del 6 de diciembre de 2022, se encargó al servidor público antes mencionado de las funciones del empleo de Analista Código T2 Grado 06 de la planta de personal, adscrito a la Oficina Asesora de Planeación de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Por lo anterior se requiere finalizar el encargo del servidor público **ADOLFO ALDEMAR PULIDO BARRETO**, en el empleo de Analista Código T2 Grado 06 de libre nombramiento y remoción de la planta de personal, de la Oficina Asesora de Planeación y en su lugar nombrarlo en el cargo de Gestor Código T1 Grado 13 de libre nombramiento y remoción de la planta de personal adscrito a la Oficina Asesora de Planeación.

En atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.13.2.3 del Decreto 1083 de 2015, se surtió la publicación de la hoja de vida de **ADOLFO ALDEMAR PULIDO BARRETO** como aspirante al cargo en mención, en la página web de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

En mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Finalizar el encargo otorgado al servidor público **ADOLFO ALDEMAR PULIDO BARRETO**, identificado con cédula de ciudadanía 7.182.548, Técnico Asistencial Código O1 Grado 12 de la planta de personal adscrito a la Secretaría General, de las funciones del empleo Analista Código T2 Grado 06 de la planta de personal, adscrito a la Oficina Asesora de Planeación de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado concedido mediante Resolución 796 del 6 de diciembre de 2022.

**Artículo 2.-** Nombrar con carácter ordinario a **ADOLFO ALDEMAR PULIDO BARRETO**, identificado con cédula de ciudadanía 7.182.548, en el cargo Gestor Código T1 Grado 13, de libre nombramiento y remoción de la planta de personal, adscrito Oficina Asesora de Planeación de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

**Artículo 3.-** Comunicar a través de la Coordinación del Grupo Interno de Gestión de Talento Humano el contenido del presente acto administrativo.

**Artículo 4.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en Bogotá D.C., el **13 NOV 2024**

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**CÉSAR PALOMINO CORTÉS**

Director General

Proyectó: Yaisy J. Mosquera Orejuela. Contratista GIT Talento Humano

Revisó: Lissette Cervantes Martelo. Coordinadora GIT Talento Humano

Aprobó: Diana Sofia Morales Rueda. Secretaria General